



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba
- Referencia:** Informe de Supervisión sobre el funcionamiento de la Unidad de Salud Ambiental del Servicio Departamental de Salud Cochabamba (SEDES).
- Informe N°:** EC/GP366/L24 G1
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre el funcionamiento de la Unidad de Salud Ambiental del Servicio Departamental de Salud Cochabamba.
- Objeto:** El objeto de la supervisión constituyó, principalmente, la siguiente documentación e información relacionada con el funcionamiento la Unidad de Salud Ambiental del Servicio Departamental de Salud Cochabamba:
- Formulario SPO N° 2 *Acciones de corto plazo por Programa/ Proyecto/Transferencia/Actividades* y Formulario SPO N° 3 *Programación de Operaciones por Programa/ Proyecto/Transferencia/Actividades*, gestión 2024, elaborados por la Unidad de Salud Ambiental del Servicio Departamental de Salud.
 - Documentos generados en: Programa de Vigilancia y Control de Agua; Programa de Vigilancia y Control de Vectores; Programa de Vigilancia y Control de Industrias; Programa Departamental de Control Sanitario; Programa de Carnet Sanitario; y Programa de Vigilancia y Control de Micronutrientes.
 - Otra documentación relacionada con el objetivo de la Supervisión.

Período auditado: Al 30 de junio de 2024.

Resultados:

En base a lo expuesto en el numeral 2 del presente informe se concluye que la Unidad de Salud Ambiental dependiente del Servicio Departamental de Salud (SEDES), no está ejerciendo acciones eficaces en el control y vigilancia en la producción, preparación, manipulación, expendio y consumo de alimentos y bebidas (incluyendo la calidad del agua), poniendo en riesgo la salud de la población.

---- o ----